



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 20 de mayo de 2019

Expedientes N° 8.705/16 - 8.275/96 - 8.097/10 -
8.071/13 Cuerpo I-II - 8.155/08

RESD-EXA N° 189/2019

VISTO la finalización de las funciones, a partir del 11 de mayo de 2019, en cargos de gestión de: Dra. Mirta Elizabeth Daz, Dra. Mariela Finetti, Dr. Camilo Alberto Jadur, Dr. José Ramón Molina y Dr. Jorge Fernando Yazlle, quienes pertenecen a la planta docente de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados docentes presentaron notas informando el reintegro a sus cargos docentes a partir del 11/05/19.

Que en consecuencia corresponde emitir el presente instrumento legal que indique tal situación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrados, a partir del 11 de mayo de 2019, a los docentes que se mencionan a continuación, de acuerdo al siguiente detalle:

Docente	Cargo	Expediente N°
Dra. DAZ, Mirta Elizabeth	Profesor Titular – Regular – Dedicación Exclusiva, asignatura Fisicoquímica III	8.705/16
Dra. FINETTI, Mariela	Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Exclusiva, asignatura Fisicoquímica II	8.275/96
Dr. JADUR, Camilo Alberto	Profesor Titular – Regular – Dedicación Exclusiva, asignatura Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	8.097/10
Dr. MOLINA, José Ramón	Profesor Adjunto – Regular – Dedicación Exclusiva, asignatura Química Inorgánica I	8.071/13 Cuerpo I -II
Dr. YAZLLE, Jorge Fernando	Profesor Titular – Regular – Dedicación Exclusiva, asignatura Variable Compleja	8.155/08

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

//..-2-

RESD-EXA N° 189/2019

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que, los docentes mencionados en el artículo 1 ocupan sus propias partidas individuales pertenecientes a la planta docente de la Facultad, aprobada por resolución del Consejo Superior 259/18 y modificatorias.

ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Mirta Elizabeth Daz, Dra. Mariela Finetti, Dr. Camilo Alberto Jadur, Dr. José Ramón Molina, Dr. Jorge Fernando Yazlle, Departamento de Personal Departamento de Matemática, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
mc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa